

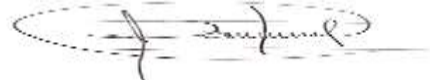
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETÁ CUNDINAMARCA  
SECRETARÍA

FECHA: FEBRERO 29 DE 2024

ESTADO No. 019

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2019-00191	ACCION POPULAR	AMELIA RAMIREZ DE ACOSTA Y OTRO	POLLO OLYMPICO S.A.	28/02/2024	CONCEDE RECURSO DE APELACION

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.



DAIRO CASTELLANOS FORERO - SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
BOGOTÁ - CUNDINAMARCA  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL